INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
SALSAS Y CONSERVAS ALVAREZ PAYAN S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la compañía, **SALSAS Y CONSERVAS ALVAREZ PAYAN S.A.** Inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente:

He analizado la labor administrativa llevado a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, la gestión de administración se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentaria, tanto para la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

De igual manera informo que he revisado los libros y demás documentos contables, con sus respectivos movimientos en el ejercicio económico del año 2017 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

La colaboración prestada por los administradores para la elaboración de este informe ha sido responsable y completa a nuestro entender.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

Atentamente,

CPA. Rosa Arteaga Vera.
Comisario.
CI. 0913160685